

**PERTINENCIA DE LA ESCUELA PARA PADRES PARA LA CONVIVENCIA
FAMILIA-ESCUELA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MISAEL PASTRANA
BORRERO SEDE COOPERATIVO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.**

**DERLY HERNANDEZ LUNA
MARIA ESTEFANIA CALDERON SERRATO
MARTHA LUCILA MARTINEZ MAMIAN
DUBERNEY CHACA OIDOR**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
LA PLATA HUILA
2012**

**PERTINENCIA DE LA ESCUELA PARA PADRES PARA LA CONVIVENCIA
FAMILIA-ESCUELA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MISAEL PASTRANA
BORRERO SEDE COOPERATIVO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.**

DERLY HERNANDEZ LUNA cód. 2009182161
MARIA ESTEFANIA CALDERON SERRATO cód. 2009182447
MARTHA LUCILA MARTINEZ MAMIAN cód. 2009182457
DUBERNEY CHACA OIDOR cód. 2009182509

**ASESORA:
TANIA MARIA PASCUAS QUINTERO**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
LA PLATA HUILA
2012**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

La Plata Huila, Marzo 20 del 2013

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso, porque con sabiduría y entendimiento hizo posible que este proyecto culminara satisfactoriamente.

A nuestras familias, quienes apoyaron todo el esfuerzo y dedicación que se requirió para cumplir un objetivo más en nuestras vidas.

A nuestra asesora Especialista Tania María Pascuas Quintero por su orientación y apoyo durante el proceso de elaboración de este proyecto.

A nuestra coordinadora de semillero de investigación Gloria Mercedes Chavarro por su voz de aliento en los momentos difíciles.

A la universidad por brindarnos la oportunidad de formarnos como profesionales, a las instituciones educativas que nos brindaron su apoyo y colaboración en el trabajo de campo realizado.

A todas aquellas personas que de una u otra forma, colaboraron o participaron en la realización de esta investigación.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.	
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO	13
1.1. Descripción del Problema	15
1.2. Formulación Del Problema	16
2. JUSTIFICACION	17
3. OBJETIVOS	18
3.1 Objetivo General	18
3.2 Objetivos Específicos	18
4. MARCO TEORICO	19
4.1 Marco Institucional	19
4.2 Marco Conceptual	20
4.3 Marco Legal	36
5. DISEÑO METODOLOGICO	43
5.1 tipo De Investigación	43
5.2 Categoría De Análisis	44
5.3 Población Y Muestra	44
5.4 Técnicas E Instrumentos	45
5.5 Proceso Operativo	45
5.6 Descripción De La Información	47
6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	60
7. CONCLUSIONES	63
8. RECOMENDACIONES	66
9. BIBLIOGRAFIAS	68

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Para padres de familia. ¿Qué es escuela para padres?	47
Gráfico 2 para los padres de familia, ¿considera que como padres tiene necesidades de formación para la educación de sus hijos?	48
Gráfico 3. Para docentes, conociendo las necesidades de sus estudiantes ¿hace usted escuela para padres?	49
Gráfico 4. Para docentes, Que concepto tiene sobre escuela para padres.	49
Gráfico 5. Para docente, Que aporta las escuelas para padres.	50
Gráfica 6. Para padres de familia, Dedicar tiempo para formarse como padres de familia.	51
Gráfica 7. Para padres de familia. Le gustaría que la institución en su sede Cooperativo tuviera un programa de escuela para padres.	52
Gráfica 8. Para docentes, ¿considera que los padres de familia están cumpliendo con su papel de primeros formadores de sus hijos?	53
Gráfica 9. Para docentes, dentro de la institución el fortalecimiento de la escuela para padres es: importante, urgente, no es necesario.	54
Gráfica 10. Para padres de familia, ¿Cómo considera la comunicación entre usted y el docente?	55
Gráfica 11. Para padres de familia, ¿cada cuanto habla con el director de grupo sobre el rendimiento académico y comportamental de su hijo?	56
Gráfica 12. Para docentes, ¿cuando los padres de familia acuden a hablar con usted, sobre qué temas los hacen?	57
Gráfica 13. Para docentes, ¿Cómo considera su relación con los padres de familia?	58

EL RAE (resumen analítico educativo)

Pertinencia de la escuela para padres para la convivencia familia-escuela de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo del municipio de la Plata Huila.

Tipo de documento: proyecto de investigación

Acceso al documento: Universidad Surcolombiana

Título del documento: Pertinencia de la escuela para padres para la convivencia familia-escuela de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo del municipio de la Plata Huila.

Autores: HERNANDEZ, Derly; CALDERON, María Estefanía; MARTINEZ, Martha Lucila, y CHACA, Duberney.

Publicación: NEIVA Huila., 2012, 70p.

Palabras Claves: Escuela para padres, convivencia, paz y conflicto, comunicación y pertinencia.

Descripción:

Este proyecto de investigación se efectuó como requisito para obtener el grado de licenciados en pedagogía infantil de la universidad Surcolombiana. El trabajo se basa en una investigación cualitativa con metodología acción participativa. Su ejecución se lleva a cabo en la institución educativa Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo del municipio de la Plata Huila y tiene como interrogante ¿Es pertinente una escuela de padres y madres de familia, para fortalecer la convivencia familiar e institucional? Para obtener respuesta a esta pregunta se trabajo con los padres y madres de familia, docentes y administrativos de la institución educativa, así se trabaja con los actores principales que se relacionan en el proyecto. La información se analiza a partir de tres categorías: escuela para padres, la pertinencia y la comunicación, como elementos acordes a esta investigación. El análisis permiten concluir que las necesidades de formación de los padres de familia y los docentes para fortalecer la convivencia familia-escuela es muy importante dentro del proceso educativo de los niños y niñas de dicha institución.

Fuentes:

Conferencia Episcopal de Colombia. 1994. Directorio Nacional Pastoral Familiar. Editorial kimpres Ltda. N° 21.

Constitución Política de Colombia de 1991. Título 1 de los Principios Fundamentales, en su Artículo 1.

Constitución Política de Colombia de 1991. Capítulo II de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales, artículo. 42 y 44.

D. Hicks. 1999. Educación Para La Paz. Ediciones Morata. España.

Gómez. Da Costa, Antonio. 2003. Discursos Y Prácticas En Orientación Educativa. Editorial Noveduc. Buenos Aires Argentina.

Gracia Fuster, Enrique. 2000. Psicología Social de la Familia. Editorial pardos Ibérica S.A.

Ministerio De Educación Nacional. Concejo Nacional de Acreditación. 2006. Lineamientos para la Acreditación Institucional, serie documento N° 2 página 30. Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. 2006. Como Participar en los Procesos Educativos de la Escuela. Editorial Sanmartín Oregón y Cía. Ltda.

Quintana, José M. 1993. Pedagogía Familiar. Editorial Narcea S.A. Madrid, España.

Secretaría de Educación. 2009. Resolución No. 1525 del 19 de junio de 2009. Colombia.

Congreso de la Republica. Ley 1098 de Noviembre 8 del 2006. Colombia. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.html

Educar. La Comunicación. algunos Aportes de la Psicología Del deporte a la Educación Primaria Y Secundaria. Argentina. <http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/parte-3-la-comunicacion- alguno.php>

Eduarbol. 2013. Escuela Para Padres. La Importancia de la Familia en el Desarrollo de Nuestros Hijos. <http://psicologia-ljuanpipadres.blogspot.com/>.

Institución Educativa Misael Pastrana Borrero. 2009. Blog spot, La Plata Huila. <http://iemisaelpastranaborrerolaplatah.blogspot.com/>.

Juan Pablo II. 2013. Educación. www.monografias.com Educación.

Kirchner, Alicia. 2013. <http://forolatinoamerica.desarrollosocial.gov.ar>.

Mejía Navarrete, Julio. 2013. Sobre la Investigación Cualitativa. Nuevos Conceptos y Campos de Desarrollo. <http://es.scribd.com> <http://yearsgolden.blogspot.com>

Ministerio de Educación Nacional.1984. Plan de Estudios para la Educación preescolar, Básica, (Primaria Y Secundaria) y Medida Vocacional de la Educación Formal Colombiana. Decreto088 de 1976 y 1419 de 1978. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103663_archivo_pdf.pdf

Muñoz, F.A. 2000. La Paz Imperfecta. Granada. Editorial Universidad de Granada. <http://iniciativascivilesdepaz.blogspot.com/2008/05/la-paz-imperfecta.html>.

Naciones Unidas. 2013. Directrices de RIAD para la Prevención de la Delincuencia Juvenil. www.iin.oea.org/cad_RIAD.pdf 2.

ONU. 1990. Convención Sobre Los Derechos Del Niño. <http://www.prodiversitas.bioetica.org/doc99.htm>.

Ricoy Lorenzo, Carmen. 2013 Estrategias De Intervención Para La Escuela De Padres y Madres. Universidad de Vigo, UNED. <http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/05-08.pdf>.

Rodriguez Garcia, Pedro Luis. 2001. Importancia de la Formación de los Padres para una Mejora de la Participación de las Familias en la Escuela. <http://www.efdeportes.com/efd146/participacion-de-las-familias-en-la-escuela.htm>

Contenido:

En el primer punto se encuentra la pregunta problema de la investigación, que nace del beneficio de indagar la comunicación escuela, padres y madres de familia. Para el desarrollo de esta herramienta pedagógica como lo es: escuela para padres; se apoyó en lo establecido por la Ley General de Educación para establecer el apoyo que les corresponden asumir los padres y madres de familia en la educación de sus hijos (a). Es un programa que contribuye al mejoramiento de la calidad de educación de los maestros, mediante procesos de formación democrática, de participación activa de los padres y madres de familia que favorecen la construcción colectiva de conocimientos y valores, la consagración de la identidad cultural y el compromiso transformador de los sujetos de la realidad institucional y social. En el punto dos se encuentran la justificación ahí encontramos aportes, experiencias y opiniones de los interesados al elaborar este proyecto. En el tres, del proyecto están los objetivos, el que confina la dimensión de la investigación es: determinar si es pertinente una Escuela de Padres en la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo para fortalecer la convivencia institucional. En el punto cuatro se encuentran el marco teórico, establece todo lo establece en la parte legal y conceptual de escuela para padres. En el punto cinco, se establece los antecedentes a nivel investigativo; luego a ello encontramos el diseño metodológico que correspondes a la población y muestra escogida, categorías de análisis y los instrumentos de recolección de información. En el punto sexto se realiza el análisis de la información a partir de las categorías, su fundamentación se apoya en los teóricos que soportan este trabajo. En el siete se presenta las conclusiones, en el octavo recomendaciones, a partir de la información arrojada por los sujetos, se unifica el análisis y se hace conclusiones a la investigación. En el punto noveno se presenta la bibliografía y por último los anexos del trabajo.

Metodología:

La investigación del siguiente trabajo se desarrolla con la metodología cualitativa con enfoque acción participativa. Se definieron tres categorías: escuela para

padres, la pertinencia y la comunicación. Por el enfoque metodológico apunta a la amplia participación de los actores implicados como sujetos activos al proceso de la investigación. La información se recolectó mediante la aplicación de la encuesta semi estructurada a los padres, madres de familia y docentes de la institución educativa teniendo en cuenta los diferentes rangos socio-económicos de los mismos. Dicha información se analiza a partir de los argumentos que manifestaron los encuestados en la aplicación de la misma y posteriormente se elabora una descripción de la información para luego finalizar con la presentación del análisis de la información.

Conclusiones:

El proceso educativo de los niños y niñas implica una calidad de responsabilidad por parte de los padres, madres de familia y docentes, las escuelas para padres se presenta como herramienta pedagógica para fortalecer la convivencia familiar e institucional. Es a partir de estos espacios como se logra una transformación de comunicación en los niños y niñas y por supuesto en la misma familia, favoreciendo la relación con las instituciones educativas.

Este trabajo de investigación, además de brindar una información para el fortalecimiento de la convivencia familiar e institucional, despierta en los estudiantes universitarios la cultura investigativa permitiéndonos ser competentes en este campo educativo, que son necesarios para la formación profesional y como experiencia nueva frente a los conocimientos mismos.

Frente a estos nuevos retos que la misma sociedad coloca a los nuevos profesionales de la educación, deja ver las necesidades de la misma con relación a los valores morales y la falta de comunicación que existe entre la familia y la escuela, lo que permite construir en los estudiantes investigadores el interés por fortalecer y mejorar la convivencia social, el rescate de los valores como el respeto, el amor, el dialogo familiar, y la responsabilidad entre otros, que les permite crear senderos de cambios en la formación integral y el desarrollo de la persona.

Para finalizar se llega a la conclusión que la pertinencia de las escuelas para padres en la institución educativa Misael pastrana Borrero sede Cooperativo es muy necesaria e importante porque según los datos arrojados por los actores encuestados da a conocer la necesidad de formación para mejorar la convivencia y la comunicación entre los sujetos implicados y se busca brindar estos espacios educativos para el fortalecimiento de las relaciones familia-escuela.

Fecha Elaboración resumen: 03 de abril de 2013.

INTRODUCCIÓN

Las escuelas para padres son espacios de apoyo que tiene como propósito ayudar a los padres y madres de familias en la búsqueda de orientación y asesoramiento para interiorizarse en su propia experiencia de paternidad y en la vivencia de nuevos vínculos frente a su nuevo entorno familiar como realidad cotidiana, de ahí que la constitución política en el artículo 42 establece a la “familia como el núcleo fundamental de la sociedad” y su cabeza principal son los padres, miembros imprescindibles en el proceso educativo y primeros formadores de los hijos, como educadores hacen parte activa e importante de la gran comunidad educativa de toda institución.

Hoy la sociedad se encuentra en crisis por diversos factores económicos, políticos, sociales y como consecuencia el debilitamiento de la familia que por consiguiente conlleva a la pérdida de los valores morales. Es por ello el interés como estudiantes de Pedagogía Infantil, de contribuir con los conocimientos adquiridos en la orientación, asesoramiento de los padres de familia, buscando con ellos el rescate de actitudes y valores que revertirán a favor de la formación de los hijos, obteniendo además familias sólidas creativas, practicantes de la criticidad, sensibles, que con su ejemplo ayuden a erradicar en buena parte la violencia, delincuencia, drogadicción, que como problemática social está presente no solo en nuestra región sino también en nuestro Municipio, Departamento, Nación.

La realización de este proyecto de investigación parte de la importancia de las escuelas para padres como estrategias para hacer más fácil la tarea de ser padres y madres de familias en la actualidad, cuando los valores de la sociedad se han ido deteriorando poco a poco y se convierte en una misión mucho más difícil.

El propósito es apoyar a los padres y docentes en la orientación y educación de las familias sobre la importancia y gran responsabilidad de “ser padre y madre”

capaces de construir una sociedad más armónica conscientes del valor que representan dentro de ella.

Para ello es necesaria la capacitación e interés de los agentes educativos, los padres y madres de familia para llevar a cabo una formación recíproca que ayude a encontrar una alternativa de mejorar la relación escuela-padres mediante los relatos de sus experiencias, plenarias, trabajos en grupo, con el interés de mejorar en parte la formación y educación de los hijos, la armonía y buena convivencia familiar.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Actualmente se vive una época de progreso material, lo que deja ver otros aspectos negativos, pues es inquietante observar cómo la sociedad ha entrado en una crisis en la percepción de valores, debido tal vez, al proceso de estructuración social, en la cultura del país o posiblemente se ha olvidado la formación moral, como parte integral de la persona. Dicha problemática es reconocida por todos, ya que el concepto de formación en valores y hábitos no debe ser recargado solo en la formación educadora si no que es algo que se asume en colectividad con las familias, el contexto y el Estado.

Algunas instituciones educativas se centran en el proceso de enseñanza en donde busca un nivel de formación académica alto del estudiante, y por ende el de la institución, y se deja en un segundo plano su vivencia familiar y social olvidando que es un componente predeterminante en el desarrollo de las habilidades y potencialidades del individuo. Es decir la formación integral del estudiante.

¹“la familia, la escuela es la promotora de la educación integral (es decir de todos los campos que comprometen la complejidad humana)”

Por consiguiente cabe resaltar que la familia es el único espacio donde el estudiante sienta la importancia de apreciar sentimientos tan importantes como el amor, la amistad, alegría, el dolor y la tristeza entre otros.

² “Hay que admitir que la familia está amenazada por situaciones que la llevan a la inestabilidad y su progresiva disolución. Tales son, entre otros”

- Las familias disfuncional
- La falta de ética y valores

¹ Gracia Fuster, Enrique. Psicología Social de la Familia. Editorial pardos Ibérica S.A. 2.000

² Conferencia Episcopal de Colombia. Directorio nacional pastoral familiar. Editorial kimpres Ltda. Febrero 1994 N° 21.

- El conflicto de relación de autoridad entre padres e hijos.
- El abandono de las obligaciones de los padres

Es una realidad que se manifiesta en la familia, y en una sociedad egocéntrica donde se busca un bienestar propio, sin tener en cuenta la necesidad del otro; qué avanza hacia el tener más que al hacer espiritual.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Es pertinente una escuela de padres y madres de familia en la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo del municipio de la Plata Huila, para fortalecer la convivencia familiar e institucional?

2. JUSTIFICACION

Hoy por hoy es evidente la necesidad de integrar a padres y madres de familia al proceso educativo de todo estudiante que además de representar un estímulo y fuente de motivación para estos también es una estrategia que facilita el proceso enseñanza aprendizaje de niños y niñas.

La labor educativa no sólo depende de los maestros o la escuela, también es tarea de la familia, especialmente de los padres y madres, porque al involucrarse en este proceso estarán más informados del rendimiento de sus hijos, compartirán con el docente y aprenderán de él, estrategias para colaborar en las actividades planificadas en la escuela. Este trabajo conjunto beneficia el desarrollo integral de los niños y niñas basándose en sus capacidades e intereses, mejorando su calidad de vida en cuanto a la formación de valores, toma de decisiones y la capacidad de relacionarse con la familia, comunidad y escuela; aportándoles las herramientas necesarias para desenvolverse en la vida.

Es importante realizar acciones donde se logre sensibilizar a los padres y madres para que se involucren en las actividades planeadas en la jornada diaria de clases, además apoyando el trabajo del docente desde el hogar. El desarrollo de estas acciones conllevará a propiciar espacios de reflexión entre padres, madres y docentes, para que juntos logren lo anhelado como es la educación de los niños y niñas. Esta investigación constituye un factor importante, porque pretende incrementar el nivel de integración de la comunidad educativa, padres y madres de familia en el proceso formativo, mediante su participación activa y directa al reforzar el desempeño de actividades educativas al contribuir con el desarrollo integral del niño.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Determinar si es pertinente una escuela de padres en la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo para fortalecer la convivencia institucional

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Identificar la importancia de la creación de una escuela de padres en la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo
- ✓ Describir la concepción de escuela de padres de docentes y padres de familia en la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo.
- ✓ Caracterizar las relaciones de comunicación entre docentes y padres de familia de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo.

4. MARCO TEORICO

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Misael Pastrana Borrero se encuentra ubicada en el departamento del Huila en el municipio de la plata, en la carrera 4 con calle 3 esquina del barrio García Rovira. Además cuenta con la sede cooperativa ubicada en la calle 9 N°9ª -21 del barrio San Rafael. La institución se encuentra dirigida por la rectora Amira Molina Ramírez quien se ha venido desempeñando durante varios años con este cargo. La escuela cuenta con buenas vías de acceso y medios de transporte, lo que facilita a los estudiantes el ingreso al plantel. La población que accede a educación básica primaria, en la institución Educativa Misael Pastrana Borrero se encuentra entre las edades establecidas por el MEN, pues se encuentran niños y niñas en edades de 5 años en grado preescolar y hasta de 12 y 13 años terminando el ciclo de la básica primaria. La institución educativa Misael pastrana Borrero es de carácter oficial, cuenta en primaria en jornada de la tarde con 6 educadores (as) con una buena formación y desempeño laboral licenciados en dicho nivel. Con una cobertura de 228 estudiantes entre niños y niñas provenientes de los barrios San Rafael, las Acacias, y veredas como bajo cañada, la Morena y Segoviana. Los cuales asisten en la jornada de la tarde, en horario de 1: 00 pm y 6:00pm

El estrato socio-económico de las familias de los estudiantes es de nivel 1 y 2, la población presenta situaciones diversas en cuanto a su estado civil, ya que se encuentran familias sacramentadas, otras madres y padres solteros, y en otros casos viven con algún familiar cercano al estudiante como los abuelos y tíos. Son familias que no han completado el ciclo escolar.

³“la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero hace énfasis en el desarrollo humano de sus estudiantes buscando la adquisición de los valores, principios, y virtudes”.

De allí surge un acompañamiento colectivo entre los agentes educativos y padres, madres de familia, ya que ellos son personas con altas capacidades intelectuales, sociales y actitudinales. La falta de información y asesoramiento hace que muchas veces las familias se encuentran en situaciones y experiencias de conocimientos de no haberles capacitado por lo que precisan de ayuda para reorientar y educar a sus hijos en base los buenos valores y hábitos con el ⁴ “objetivo principal que es fortalecer el desarrollo integral de nuestra familia.”

4.2 MARCO CONCEPTUAL

La educación de toda persona debe estar enmarcada en el rescate de los valores morales, es una difícil tarea que tiene los padres de familia, las escuelas y la misma sociedad, puesto que no se tiene una base de como se debería educar a los hijos, ya que la realidad del país refleja un desorden social que no permite ser un modelo ejemplar para la población infantil y juvenil que son las mas afectadas en estos casos y que por consiguiente se convierte en un problema social por la misma falta de oportunidades.

⁵“La escuela de padres, de acuerdo con el Programa del Ministerio de Educación”, permite un encuentro familiar centrado en vivencias, promoviendo el intercambio de experiencias, fortaleciendo la unidad y el crecimiento de la familia ayudando a la búsqueda de consensos y soluciones a los conflictos personales, familiares y sociales. Es un programa destinado a fortalecer el núcleo más importante de la sociedad: LA FAMILIA.

³ I.E MisaelPastranaBorrerolaplatah.Blogspot.com, <http://iemisaelpastranaborrerolaplatah.blogspot.com/>

⁴ <http://psicologia-eneljuanpipadres.blogspot.com> 12 de febrero de 2013

⁵ Revolución Educativa Colombia aprende Cartilla para Padres de Familia http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-120646_archivo_pdf.pdf 11 de febrero de 2013

La familia como base de la sociedad, ha sido la encargada de la formación de los valores y de manera natural los padres han tenido un papel fundamental en la enseñanza de sus hijos por ello es de vital importancia el acompañamiento que los padres puedan hacer a sus hijos desde sus inicios en la vida y sobre todo en el proceso escolar para que tengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa como también un óptimo rendimiento académico, y si esto se logra con éxito se evitaría en gran parte la deserción escolar. Los padres y madres a veces desconocen ciertas estrategias que le pueden permitir colaborar en las tareas escolares de sus hijos; es la Escuela para Padres una alternativa para orientar la conducta de estos hacia una participación más activa y consciente, buscando el mejoramiento del rendimiento estudiantil y por consiguiente una sana y armónica convivencia dentro de la sociedad.

La familia está en la obligación de prestar la máxima atención a sus hijos y especialmente a las actividades escolares puesto que estas requieren de ayuda para el buen rendimiento académico y el desarrollo integral de los niños y niñas. La tarea de ser padres responsables permite conocer sobre las necesidades escolares de los hijos y lo incorpora en el proceso formal, transformándolo en un agente multiplicador en cada familia para ayudar a identificar elementos de conflicto, prevenir problemas, y buscar soluciones que conlleven a una mejor relación familiar.

De igual manera las instituciones educativas tienen la responsabilidad de apoyar a las familias en la socialización de los niños y niñas y jóvenes en el presuroso desarrollo de la sociedad, son las escuelas las que complementan la tarea de los padres y madres de familia en la formación integral de los hijos.

El problema del bajo rendimiento escolar debe ser tomado en cuenta con mayor complejidad y para ello es pertinente considerar a la familia como ⁶unidad central

⁶ Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil, Directrices de RIAD. www.iin.oea.org/cad_RIAD.pdf 2 de febrero de 2013.

encargada de la integración social primaria del niño" puesto que la familia es el eje principal desde donde se derivan todos los factores que conllevan a una convivencia llena de armonía. ⁷Las familias están llamadas a ser el templo de la vida y del amor" pues el futuro depende del hogar llevando consigo el porvenir mismo de la sociedad, de igual manera su santidad Juan Pablo II expresó: "La familia es el lugar donde las personas aprenden por vez primera los valores que les guían durante toda su vida".

Los profesionales en la educación están convencidos de que es en las familias, donde principalmente se transmite la educación, los valores y creencias, la visión del mundo, por lo que es importante que sea desde este ámbito de donde parta la reflexión profunda que lleve al conocimiento y a la convicción de lo que se quiere para los hijos y cómo hay que comunicárselo. Para lograrlo es necesario crear en las instituciones educativas un programa de escuelas para padres que genere un buen clima de confianza para dialogar, compartir experiencias, expresar sentimientos, dudas y opiniones; con el fin de ayudar a buscar soluciones a problemáticas que a diario se presentan dentro del núcleo familiar, el ambiente escolar y social, teniendo en cuenta aspectos psicopedagógicos y ambientales para luego compartir todas aquellas vivencias que faciliten el fortalecimiento de las relaciones familiares optimizando su calidad de vida y así conseguir dar cuerpo y realidad a sensaciones imprecisas que no se llegan a verbalizar de otra manera, además que les permita elaborar por sí mismos, a partir de otras experiencias, el conocimiento adecuado para educar a sus hijos, para que esa formación les haga sentir más seguros, más serenos y con una autoestima más alta, y así puedan establecer una comunicación fluida, grata y adecuada con sus hijos.

De todo lo anterior se puede deducir que la escuela de padres se muestra procedente para ofrecer a las diferentes instituciones la oportunidad de organizar y desarrollar estrategias de integración de la familia en la solución de problemas

⁷ Juan pablo II, (2000), www.monografias.com › Educación, <http://www.vidapositiva.com/nota.asp?idnota=7479>. 12 de febrero de 2013.

cotidianos. De igual manera el hábito de estudio es el factor más influyente en el rendimiento escolar y actitudinal del alumno; por lo tanto debe analizarse bien las conductas debido a que un bajo rendimiento y un comportamiento inadecuado causa un espacio de conflicto entre la familia y los agentes educativos.

HISTORIA DE ESCUELA PARA PADRES EN COLOMBIA

La idea de educar a los padres ha ido evolucionando de acuerdo a las condiciones del momento histórico-social, del progreso científico y del desarrollo industrial, ya que estos inciden en la estructura familiar y en el rol que deben cumplir los padres en la educación de sus hijos. El surgimiento y difusión de la Educación de padres, se ha dado simultáneamente con la evolución de las teorías morales y psicológicas, acorde con las condiciones y necesidades del progreso educativo.

A principios del Siglo XX la sociedad preocupada por las condiciones de la infancia, asume la educación como un aspecto formativo importante para los escolares, orientándola a la articulación permanente entre la escuela y las familias. En consecuencia, surgen las escuelas de padres en Estados Unidos y Francia como respuesta a estas necesidades. Se crea en París la primera escuela de padres, usando como emblema:⁸ "Unirse, instruirse y servir", que asume como finalidad la interacción entre personas interesadas en la educación de la infancia.

La creación de escuelas de padres ha tenido a partir de allí un gran incremento, orientadas desde distintos ámbitos según las iniciativas de cada grupo. Podría decirse incluso que cada escuela de padres atiende a las necesidades de quienes la integran. En 1984 el Padre Humberto Agudelo C., regresó a Colombia proveniente de España donde había realizado algunas experiencias con padres de familia, experiencias que quiso replicar aquí, para beneficio de las familias colombianas. Sor María Ilva Rodríguez, Rectora del Colegio Nuestra Señora del Rosario Bogotá, en el barrio las cruces en ese entonces, quiso que se implantaran en el Colegio para lo cual invitó al Padre, para que fundara la Escuela y también fuera Capellán del mismo. De inmediato se elaboró un plan a corto plazo que pusieron a funcionar en las primeras reuniones que se tuvieron con los padres a

⁸ En 1929 Madame Vérine, 05 de febrero de 2013

partir de las necesidades expresadas por los padres de familia y sus hijas. La escuela de Padres buscaban no sólo "qué decir a los papás y mamás", sino: "cómo hacerlo" Con el tiempo se formó la escuela de multiplicadores encaminada a preparar permanentemente a los mismos padres para que ellos llevaran a sus pares las enseñanzas adquiridas. Allí se podría decir nacieron las escuelas de padres en Colombia.

Diversas investigaciones sociales en el país y en el Distrito Capital, dieron como resultado la necesidad y legitimidad de la iniciativa del proyecto de escuela de formación de y para padres y madres de familia, surgidas inicialmente desde las instituciones educativas distritales, pero que se extienden y vinculan con las iniciativas de participación ciudadana de las demás organizaciones sociales distritales.

Hoy en día se viene empleando un amplio concepto educativo y se pudo comenzar a evidenciarse en la pasada Feria Pedagógica Distrital 2009 e hizo posible que importantes experiencias académicas, culturales, recreativas y deportivas fueran expuestas a la observación y al juicio no sólo de la comunidad educativa sino al conjunto de la sociedad distrital.

En la ponencia que los padres y madres de familia presentaron al Foro Educativo en aquella Feria, en la parte conclusiva se destacó: ⁹"I) Promover las distintas formas de participación de padres y madres en las diversas instancias relacionadas con la educación; II) Intervenir activamente en las formulaciones del PEI, su desarrollo y evaluación periódica; III) abordar críticamente las experiencias sociales y culturales del entorno escolar, relacionándolas con iniciativas específicas de los padres y madres de familia como las escuelas de padres, con sus énfasis en las condiciones del ser padres hoy, socialización de experiencias comunes, participación y control democrática en la televisión, especialmente la dirigida a la infancia, entre otros lineamientos de acción". La idea central de la escuela de formación permanente de padres y madres se inscribe en las

⁹Secretaría de Educación, mediante Resolución No. 1525 del 19 de junio de 2009

tendencias sociales de la comunidad educativa de la búsqueda de mayores niveles de una educación de calidad para todos y todas.

En desarrollo de esos lineamientos se formula y presenta a las instituciones públicas distritales el Proyecto de Escuela de Formación Permanente de Padres y Madres, propuesto directamente por la Mesa Distrital de Padres y Madres de Familia en Bogotá, proyecto que inicialmente se realizó como experiencia piloto en la Localidad de Kennedy, gracias al apoyo brindado por su alcalde el Dr. Jesús Mateus, a la Mesa Local de Padres y Madres de Familia.

Con la constitución Nacional de 1.991, la Ley General de Educación de 1.994 y el informe de la Misión Ciencia, Educación y Desarrollo (1980), la escuela abre las puertas a la familia, para que los padres se integren, participen e interactúen en la labor educativa, lo que hoy permite CURRICULARIZAR LA ESCUELA DE PADRES.

ESCUELA DE PADRES

¹⁰“Es una estrategia de formación que se ofrece desde el campo de la educación para personas adultas y que ubicamos dentro del campo de la educación no formal socio-participativa.”

Es relativamente nueva la modalidad educativa de las escuelas de padres, en muchos casos se confunde con las asociaciones de padres de familia. El trabajo psicológico con padres de familia, ha puesto de relieve el gran interés que hay en los padres por el mejoramiento de la educación integral de los hijos.

¹¹ “Por ello la formación de padres y madres, va unida a la formación continua o la formación permanente de las personas y de los adultos. Se precisa la adquisición de contenidos, actitudes y estrategias para ejercer la tarea educadora de madre o

¹⁰ Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres <http://www.uned.es> 12 de febrero del 2013

¹¹ Mayo Zaragoza, 2001. <http://www.efdeportes.com/efd146/participacion-de-las-familias-en-la-escuela.htm> 12 de febrero del 2013

padre en los tiempos que corren, con satisfacción y eficacia en toda la etapa formativa del alumnado anterior a la universidad”.

Son organizaciones de carácter educativo establecidas con el objeto de enseñar, difundir, actualizar y proyectar conceptos básicos fundamentales para el desarrollo de los padres y en beneficio de los hijos, la institución educativa y el grupo familiar.

Es un proceso educativo permanente no formal que tienen por objeto ofrecer a los padres de familia oportunidades de participación en el conocimiento crítico de la realidad familiar conociendo a profundidad el desarrollo educativo de los hijos acercando de esta manera la familia a la escuela y viceversa para provocar cambios de actitud frente a la problemática socio-familiar.

La escuela para padres pretende reforzar el proceso de maduración humana dentro del contexto familiar, en sus aspectos biológicos, sociológicos y socioculturales.

- Es método activo de aprendizaje
- Intercambios de experiencia
- Momento del encuentro familiar
- Interrelación familiar
- Interrelación grupal
- Búsqueda conjunta de soluciones
- No es un curso académico
- Centro de alfabetización
- Instituto de capacitación
- Comité de padres de familia

¿POR QUÉ LA ESCUELA DE PADRES?

Porque la falta de formación de los padres de familia impide que ésta cumpla adecuada y eficazmente con sus responsabilidades familiares y educativas.

Porque en el mundo se siente cada día más la desintegración de la sociedad de la familia por los efectos negativos que ejercen el ambiente y la descontrolada utilización de los medios de comunicación.

¿QUIENES LA CREAN?

Son promovidas por diferentes estamentos y su apertura y funcionamiento depende de intereses según la comunidad en la cual se crean. Se pueden dar los siguientes casos:

- Escuela de padres organizadas y dirigidas en colegios por los directivos de los mismos.
- Escuela de padres resultados del deseo de resolver algunas inquietudes propias y de los hijos.
- Otras son resultado de labores sociales llevadas a cabo por comunidades religiosas o profesionales deseosos de prestar apoyo a las familias por medio de la educación de los padres y el mejoramiento de vida.

LOS MIEMBROS:

A la escuela de padres pueden pertenecer grupos de personas interesadas en mejorar su educación para proyectarla a su grupo familiar. Una de las condiciones para pertenecer a la escuela es la de ser padres de familia. Así en una comunidad marginada, una escuela de padres tendrá como objetivo fundamental el aprendizaje de normas elementales de higiene, salud, nutrición y participación en la educación afectiva de sus hijos.

Una escuela de padres en un campo tendrá como finalidad resolver las necesidades educacionales propias de la región, enseñar a utilizar los recursos propios del medio en la educación integral de sus hijos.

Padre: El padre es el primer modelo de hombre que tienen sus hijos, de ahí la importancia de su presencia; es la primera persona que junto con la madre,

apoyaran las primeras experiencias de los hijos. Es una ayuda en el desarrollo social de los mismos en su equilibrio emocional, de ahí la necesidad que posea él un equilibrio de su personalidad, sin rasgos de dominación; Su actuación ante los hijos debe basarse en la afectividad y en la negociación, antes de convertirse esta en actos dominantes o sobreprotectores. Es una figura sensible, sabiendo anteponerse a la persona autoritaria y radical, abierta a las necesidades emocionales de sus hijos, sabiendo comprender y empatizar sus sentimientos.

Será un modelador de las emociones y sentimientos de sus hijos, siendo capaz de ayudarles a verbalizar sus emociones y comprender sus fracasos. El padre es un modelo de marido, como ejemplo de trato y comunicación con la pareja.

Madre: Esa persona que con toda delicadeza cuida los hijos en su etapa de indecisión, les enseña con amor a valerse en la vida y a levantarse con dulzura ante cada caída. Esa mujer, que no duerme cuando sus hijos están mal, vive en carne propia cada uno de los sufrimientos y que se alegra con cada alegría y logro de sus hijos; como si fuera suyo. Es el ser sublime con el que aprenden los hijos el verdadero significado de la palabra AMOR, CONTENCIÓN, ENTREGA, SINCERIDAD.

Hijo: Es alguien a quien sus padres quieren, por quien se interesan, se preocupan, por quien trabajan, se desvelan, se esfuerzan. Y el hijo tiene como función respetar, obedecer y convivir con sus padres.

Escuela: Se denomina escuela a cada uno de los centros de participación, donde se imparta educación o enseñanza de manera formal. Así se dice que la familia es la primera escuela, donde se habla también escuela de la vida.

Conocimiento: Hechos, o datos de información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación; la comprensión teórica o práctica de un asunto u objeto de la realidad, Lo que se adquiere como información relativa a un campo determinado o a la totalidad del universo.

Familia: La familia es un grupo social que varía según la sociedad en la cual se encuentra pero va a ser un reproductor fundamental de los valores de una

sociedad determinada. La familia es un núcleo compuesto por personas unidas por parentesco o relaciones de afecto. Cada sociedad va a tener un tipo de organización familiar pero algo muy importante es que en la familia las personas que conforman ese grupo van a tener relaciones de parentesco y afectivas.

Además en este grupo familiar se transmiten los valores de la sociedad en la que se vive y por lo tanto es reproductora del sistema social hegemónico de una época y sociedad determinada.

Programa: El Programa Escuela de Padres se establece respondiendo a dos necesidades: Primera, la que tienen todas las instituciones educativas del sector público y privado, en los niveles preescolar, básica y media de implementar la escuela de Padres de acuerdo con la Ley 1404 de 2010 y segunda, a la necesidad de los padres de formarse en el complejo trabajo de actuar como tales.

Grupos: El grupo se caracteriza por ser una pluralidad de personas que conforma un conjunto, una unidad colectiva vinculada por lazos reales. Es una entidad dinámica que, sin embargo, tiende a estructurarse y a organizarse en busca de una estabilidad relativa. La interacción es la esencia del grupo. No habría grupo sin interacción, sino simplemente un cúmulo de personas sin más, sin sentido ni dirección ni propósito.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

Brindar orientación, asesoría y educación a los padres de familia con proyección a los integrantes de ésta.

Guiar a la comunidad en el aprendizaje de normas elementales de higiene, salud, nutrición y participación con la educación afectiva de los hijos.

Resolver en parte las necesidades educacionales propias de la región, enseñar a utilizar los recursos propios del medio en la educación integral de sus hijos y fortalecer los vínculos familiares mediante la participación activa en talleres, reuniones y demás actividades organizadas por la institución.

Convivencia:

La convivencia es la vida en común que se lleva ya sea con una o más personas, igualmente es de relacionarse entre los seres vivos que existe prácticamente desde el nacimiento; primero con el núcleo familiar y luego con el pasar de los años, se halla una persona como pareja con la cual se comparten proyectos personales. Para que exista una convivencia positiva en un hogar o en una comunidad es necesario que se practiquen valores fundamentales como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el amor y el perdón; de esta manera puede haber una plena armonía dentro de un grupo de seres humanos puesto que hay diferencias sociales, económicas, políticas y culturales congregadas en un mismo lugar.¹² "La convivencia se aprende, es más, es un duro y prolongado hasta podría decirse, interminable aprendizaje en la vida de todo sujeto", pues:

- ✓ Sólo se aprende a partir de la experiencia.
- ✓ Sólo se aprende si se convierte en una necesidad.
- ✓ Sólo se aprende si se logran cambios duraderos en la conducta, que permitan hacer una adaptación activa al entorno personal y social de cada uno.

Los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales. Las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal. La institución educativa, aún cuando no se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos. Va más allá. La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los valores de la escuela influyen sobre los alumnos. Muchos de ellos están claramente explicitados en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que vivencia diariamente; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia.

¹² Da Costa, (2003: 23) <http://www.monografias.com/trabajos89/importancia-convivencia-participacion/importancia-convivencia-participacion.shtml>. 5 de Marzo de 2013.

Es uno de los factores trascendentales para el bienestar y la felicidad de las personas y esto conlleva a que se puede conseguir salud mental y física, por ello es importante reconocer que el ser humano es un ser social y por lo tanto no debe aislarse del resto de las personas debido a que es imprescindible que haya una interacción con otros individuos para una convivencia armónica; resaltando que aunque es indispensable la independencia y la autoconfianza no se puede prescindir del apoyo y la compañía de los demás.

La convivencia también es una manera de relacionarse a través de la comunicación permanente que se fundamenta en el afecto y valores como la tolerancia que permiten convivir sanamente y armonizar diferentes situaciones de la cotidianidad; en conclusión la convivencia es uno de los principios fundamentales para la supervivencia del ser humano.

La Paz

Cuando nos referimos a este término la cual toda persona desea alcanzar lo comparamos como un estado de tranquilidad calma y quietud, esta expresión puede ser el resultado de una sana convivencia entre los seres humanos que estén en la capacidad de manejar los conflictos y superarlos por métodos no violentos.

La paz se construye a partir de la paz interior de cada una de las personas, es a partir de la misma como se transmite diferentes herramientas para alcanzar la paz que supera toda comprensión, El papa Juan Pablo II dice al respecto ¹³"La conquista de la paz a todos los niveles está unida a la conversión del corazón y a un auténtico cambio de vida." Es decir la paz se conquista mediante la forma como cada quien pueda resolver los conflictos que se presentan a diario, la búsqueda de soluciones pacíficas que conlleven a las buenas relaciones personales, esta búsqueda genera la lucha continua por alcanzarla.

¹³ <http://www.misrespuestas.com/que-es-la-paz.html> 5 de Marzo de 2013

La paz es concebida como una ¹⁴“realidad inacabada o imperfecta, inmersa en nuestra condición humana y compleja, como un proceso en construcción, y reconocible en todas las prácticas de gestión, regulación, o resolución pacífica de los conflictos, en todo aquello que genera bienestar a los seres humanos y las colectividades que integran, y en la articulación de las distintas realidades de paz”. Todos los esfuerzos que se realicen en la búsqueda de la paz son la base de una visión y un proceso en la construcción de la misma y a la solución de conflictos.

Conflicto:

El conflicto no es algo ajeno a la convivencia, está relacionada con las emociones y los sentimientos; estas determinan lo que acontece en ellas y, al mismo tiempo, la manera de relacionarnos con los demás. Es una situación en donde las personas entran en oposición o desacuerdo cuando se dan cuenta que la otra persona no coopera para alcanzar los objetivos colectivos o personales.

Los conflictos ocurren en nuestras vidas porque participamos en la interacción social con personas con objetivos, valores y experiencias diferentes que se pueden presentar en cualquier espacio social y que puede cubrir una amplia selección de temas.

Convivencia, Paz Y Conflicto

El origen de este proyecto investigativo, parte de la importante búsqueda de las relaciones sociales que necesita el hombre para vivir en comunidad que está en constante cambio; y es allí donde las instituciones como la escuela y la familia han sido tradicionalmente el lugar donde se forman ciudadanos cultos que se requieren para ser participe en la vida social.

¹⁴ Muñoz F.A., (2000), La paz imperfecta, Granada, Editorial Universidad de Granada.
<http://iniciativascivilesdepaz.blogspot.com/2008/05/la-paz-imperfecta.html>. 5 de marzo 2013

Una sociedad democrática, en donde el diálogo va logrando un espacio sólido como soporte de la convivencia social, debatirá determinadas formas de transmisión de valores y de conductas sociales. De las escuelas y las familias se esperan nuevas respuestas para la integración de una convivencia pacífica y armoniosa, por eso es importante estudiar la paz puesto que cada quien tiene su propio concepto de ella.

Las familias son el primer agente educador y formador de sus hijos, donde hay un acompañamiento institucional en el cual se refuerza una educación para la convivencia y la paz. Es un proceso que implica acciones intencionales, sistemáticas y continuas encaminadas al desarrollo personal y colectivo mediante formas o alternativas de pensar, sentir y actuar.

La escuela de padres abre un proceso para desarrollar la capacidad de afrontar los conflictos desde una perspectiva creativa y no violenta de la familia y escuela para vivir conscientemente en los valores, permitiendo un buen nivel de tolerancia de la cual dependerá, en gran parte, la capacidad para llevarlos a buen término.

LA COMUNICACIÓN

Según B.F. Lomonosov ¹⁵“Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupar.” A través de la comunicación se forman conexiones o vínculos entre las personas inmersas en ella, que permiten dar, recibir o intercambiar información sobre ideas, sentimientos y actitudes que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes. Así mismo permite desarrollar su intelecto, valores, principios y

¹⁵ <http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/parte-3-la-comunicacion- alguno.php> : El problema de la comunicación en Psicología).- 2 de Marzo 2013

conocimientos, sin olvidar que todo aquello debe enmarcarse dentro del respeto de las opiniones de las demás personas.

En la acción de comunicarnos compartimos algo de nosotros mismos. Solamente el ser humano posee esta cualidad ya que le impregna racionalidad y emocionalidad al practicar esta actividad que surge de la necesidad de ponerse en contacto con los demás.

Generalmente la relación entre docentes y padres de familia se limita a la entrega de calificaciones, organización de algún evento social e informes académicos y comportamental de los niños y niñas. En el proceso educativo, la comunicación constituye parte importante porque propicia el conocimiento entre los docentes y alumnos y así la relación se producirá de manera favorable y recíproca. Según Paulo Freire ¹⁶“La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados.” Según él, "la comunicación no es la transferencia o transmisión de conocimientos de un sujeto a otro, sino su coparticipación en el acto de comprender la significación de los significados. Es una comunicación que se hace críticamente"

La comunicación de interés, toca las partes más sensibles del individuo y se puede identificar como uno de los ideales de todo profesor, ya que de una forma racional y consciente lleva a los alumnos a la integración, satisfaciendo la necesidad de pertenencia y valoración de las personas, porque al expresarse y relacionarse, el alumno gana confianza, autoestima y compromiso social.

La familia es el lugar idóneo para que surja el diálogo y la comunicación, sin embargo no siempre es así. El diálogo entre padres e hijos muchas veces se rompe o no existe; porque en el hogar pueden convivir distintas generaciones

¹⁶ IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACION- Por Lic. Manuel Antonio Alva Olivos - <http://manuelalvaolivos.obolog.com/importancia-comunicacion-educacion-60698> - 2 de marzo de 2013.

desde bebés a ancianos, cuyas realidades, conductas y experiencias son muy diferentes. También la falta de tiempo; el no tener programadas actividades conjuntas; los avances tecnológicos, el trabajo fuera y dentro de casa; el poco tiempo de descanso, etc., hacen que los momentos para una buena comunicación sean escasos o nulos en las familias.

Pese a todo lo anterior, no hay que olvidar que es en la familia donde nace y crece el mundo de la afectividad y para ello son necesarios tiempo y comunicación, en especial esta última debido a que es imprescindible para educar de forma asertiva.

PERTINENCIA

Responder el interrogante sobre si la escuela para padres en las instituciones educativas es pertinente, requiere en primer lugar entender qué significa los términos pertinencia y pertinente. Para el Concejo Nacional De Acreditación la definición del sustantivo pertinencia ¹⁷“es la capacidad, de una institución o programa, para responder a necesidades del medio de manera proactiva”. Y el adjetivo *pertinente* tiene tres acepciones muy relacionadas: 1. Perteneciente o correspondiente a algo (un teatro con su pertinente escenario), 2. Que viene a propósito, y 3. Conducente o concerniente al pleito. Por otra parte, los sinónimos de pertinente son: oportuno, acertado, adecuado, apto, eficaz, conveniente, correspondiente, apropiado, debido y congruente.

De lo anterior se puede asumir que el significado de pertinente para lo que nos ocupa -pertinencia de la educación- corresponde más a la segunda concepto, esto es a “que viene a propósito”, o en otras palabras que guarda relación de

¹⁷ Concejo Nacional de Acreditación, Lineamientos para la acreditación institucional, serie documento N° 2 página 30,
http://cmsstatic.colombiaaprende.edu.co/cache/binaries/articles186359_lineamientos_3.pdf?binary_rand=2342 5 de marzo de 2013

afinidad y eficacia con algo, y por lo tanto que sus sinónimos son acertado, adecuado, eficaz, conveniente, correspondiente, apropiado, debido y congruente.

La educación de hoy en día debe ser dirigida no solo a los hijos sino también para los padres y madres de familia donde se le brinden espacio de formación para la convivencia familiar, institucional y social, por ello es pertinente que las instituciones educativas creen espacios de comunicación para una relación de confianza que permitan alcanzar el desarrollo de la autonomía, libertad y responsabilidad de los hijos, que solamente es posible, de manera armónica, cuando la familia soporta las decisiones personales, con su mezcla de aciertos y errores.

La educación es importante en toda persona porque ofrece una mejor calidad de vida, formación en valores y el desarrollo de las capacidades que posee cada individuo que le permite integrarlo a la sociedad, además lo forma como un ciudadano responsable en la relación con el otro y con la comunidad aportando progreso y bienestar de toda la sociedad.

4.3 MARCO LEGAL

¹⁸“La familia como núcleo fundamental de la sociedad” considerando que debe ser un eje de valores y buenas relaciones con las personas que la conforman y que desafortunadamente hoy en día es el ente con más necesidades de educación puesto que se viene presentando un deterioro en la formación de valores y que además afecta no solo la parte escolar si no también la parte social y otros factores que conllevan a un desorden general.

¹⁸ Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo. 42

El Ministerio de Educación Nacional en el nuevo Curriculum educativo plantea la imperiosa y urgente necesidad de estructurar y poner en marcha ¹⁹“la Escuela de Padres como un programa de la comunidad educativa, tendiente a brindar apoyo técnico y práctico a los padres de familia para fortalecer su quehacer como formadores de futuros ciudadanos”. Estas acciones deben estar enmarcadas en los parámetros de la prevención, educación y atención tanto a la familia como a los hijos, buscando la participación de los distintos estamentos de la comunidad.

La escuela para padres y madres como espacios de apoyo para los conflictos de la familia, debe adoptarse en todas las instituciones educativas que como espacios de aprendizaje deben fomentar la convivencia familiar, institucional y social de todos los estudiantes, agentes educativos y los mismos padres y madre de familia como partes de una sociedad.

El M.E.N recomienda la organización, estructuración y puesta en marcha del Programa Escuela de Padres, como actividad directa de la comunidad educativa. De esta manera se busca que los padres y madres de familia se comprometan en la educación de los niños y niñas con el propósito de ofrecer una formación integral y llevar una mejor dinámica dentro del núcleo familiar y escolar. Con esta estrategia se busca el compromiso para que los padres conozcan elementos de psicología, nutrición, relaciones interpersonales, comunicación, recreación, derecho de la familia. etc.

Esas ideas implican la vinculación directa de los padres de familia a la comunidad educativa en procura de una participación más activa en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

La Constitución Colombiana establece ²⁰“los principios y valores que sirvan de marco y fundamento a toda nuestra organización social, como estado y derecho democrático, participativo y pluralista fundamentado en el respeto de la dignidad humana en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran en la prevalencia del interés general”, aquí se fundamenta la importancia de la

¹⁹ El Ministerio de Educación Nacional., por Decreto 088 de 1976 y 1419 de 1978

²⁰ Constitución Política de Colombia en su artículo. 1

formación en valores de los niños y niñas y de toda persona como cualidades que conllevan a un mejor ambiente social.

²¹“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada su nombre y su nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de la opinión”. Todos estos derechos que postula la constitución favorecen la integridad física y emocional de los niños y niñas, pero lamentablemente los beneficiados son pocos, la realidad del país es otra, la falta de oportunidades de los padres y madres de todos estos niños hacen que el cuidado que se le debería prestar no se presente en estos casos, lo que dificulta la integridad de toda una familia y que pone en riesgo la educación y formación de los y las niñas de nuestro país.

La Organización de Naciones Unidas ²² “confirma que el niño tiene derecho a un hogar con padre y madre presentes, que se amen y porque se aman desean tener hijos y como el niño tiene necesidades específicas que solo serán desarrolladas en una familia, esta tiene grandes responsabilidades para con él, pues debe darle las condiciones morales necesarias para su realización como persona y para su felicidad. La convivencia entre padres, hijos y abuelos permitirá la interacción que es la preocupación por la felicidad de unos por otros”. Es por ello que las familias y el estado tienen la responsabilidad de velar por los intereses de los niños y niñas y proporcionales un ambiente adecuado para su desarrollo integral.

La constitución Política de Colombia de 1991 en lo que a la familia se refiere es clara en sus artículos:

Artículo 42. La familia como núcleo fundamental de la sociedad.

- ✓ El estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.
- ✓ La honra, la dignidad y la intimidad de a familia, son inviolables.

²¹ Constitución Política en el capítulo II artículo. 44

²² Carta de los Derechos del niño promulgado por la O.N.U

- ✓ Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y será sancionada de conformidad con la ley.
- ✓ Las relaciones familiares se basan en la igualdad de los derechos y deberes de la pareja y el respeto recíproco entre todos los integrantes de la familia.
- ✓ Los hijos nacidos dentro del matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica (en probeta o con inseminación artificial), tienen iguales derechos y deberes.
- ✓ La pareja tiene derecho a decidir libremente el número de sus hijos y tiene la obligación de sostenerlos si son menores o impedidos.

Artículo 43. Igualdad de derechos y oportunidades entre el hombre y la mujer apoyo especial a la mujer cabeza de familia.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física. La salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separadas de ella, el cuidado y el amor la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozaran también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

LEY GENERAL DE EDUCACION

La ley general de educación en su título primero sobre disposiciones preliminares.

Artículo 7. Ratifica lo que dice la Constitución Política sobre la familia, además le agrega responsabilidades como:

- a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional;
- b) Participar en las asociaciones de padres de familia;
- c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;
- d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
- f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Artículo 8. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el estado colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social; y lo ratifica en el inciso e. “Fomentar instituciones de apoyo a la educación”. Por ello la importancia de educar no solo a los hijos sino que también se vincule a los padres y madres de familia en el proceso de aprendizaje con expectativas de orientación familiar que ayuden a mejorar las relaciones entre la familia y la escuela.

El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) entidad vinculada al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social de Colombia, a través del ²³“código de la infancia y la adolescencia”, en su capítulo I. principios y definiciones Artículo.1 finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los

²³ Ley 1098 de noviembre 8 del 2006

niños, niñas y a los adolescente su pleno y armonioso desarrollo para que crezca en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana sin discriminación alguna.

Son muchas las leyes, decretos y entidades que tienen como objetivo velar por el bienestar de los niños y niñas colombianas y sus familias. La educación es unos de los pasos que se deben seguir para la formación de personas auténticas para así contribuir al desarrollo social del país y al entorno propio, permitiendo la construcción de valores morales que daría como resultado una mejor sociedad.

La educación lleva a construir más liderazgo en las comunidades lo que implica más responsabilidades en las tareas cotidianas de las personas, permitiéndole desenvolverse en diferentes escenarios con capacidad de generar confianza frente a las personas que le rodean.

Ley 1404 de 2010

Por la cual se crea el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país.

Esta ley tiene por objetivo ²⁴“fundamental integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia”. Lo que se concluye que todas las instituciones educativas deben implementar y poner en funcionamiento el programa Escuela para Padres y Madres, como lo decreta el artículo 2 y es respaldado por el respaldado por el Ministerio de Educación Nacional.

²⁴ Ley 1404 de 2010. Art. 1, 2,3 y 4.

5. DISEÑO METODOLOGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACION

El trabajo se basa en una investigación cualitativa porque ²⁵“intenta desarrollar una forma de ver y pensar la sociedad” el educar a una sociedad para la vida, se ha convertido en una difícil tarea porque cada día es mucho más compleja y necesita jóvenes preparados conscientes, con ideales, buenos hábitos y capacidad moral definida, para que puedan enfrentarse a los retos del presente y del futuro con identidad propia. La investigación cualitativa se basa en principios teóricos tales como la ²⁶“interacción social” empleando métodos de recolección de datos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan sus correspondientes protagonistas.

La metodología cualitativa se refiere a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Para ello se involucrara para la investigación a los padres y madres de familia, agentes educativos del Colegio Misael Pastrana Borrero, los cuales se les pedirá aportes como fuentes importantes del conocimiento de esta problemática y de la realidad.

El modelo de esta investigación es la acción participativa ²⁷“Es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y conexión colectiva de saberes entre los diferentes actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social” donde todas las sesiones de trabajo buscarán promover una amplia participación de los padres de familia como sujetos activos del proceso investigación educación.

²⁵ Julio Mejia Navarrete “Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo”.
<http://es.scribd.com>

²⁶ <http://yearsgolden.blogspot.com> 12 de febrero del 2013

²⁷ Alicia Kirchner <http://forolatinoamerica.desarrollosocial.gov.ar> 12 de febrero del 2013

5.2 CATEGORÍA DE ANÁLISIS

ESCUELA DE PADRES

Hace referencia a una herramienta pedagógica que busca cómo mejorar las relaciones de comunicación familia-escuela para conseguir una respuesta favorable a las necesidades educativas a partir de un trabajo familiar.

PERTINENCIA

Hace referencia a la aceptabilidad o conveniencia de incrementar el nivel de integración de la comunidad, padres y madres en el proceso educativo que contribuyan con el desarrollo integral de los niños y niñas.

Otras palabras que guarda relación de afinidad y eficacia con algo, y por lo tanto que sus sinónimos son acertado, adecuado, eficaz, conveniente, correspondiente, apropiado, debido y congruente” es decir, pertinencia refiere a la favorabilidad o conveniencia que se encuentra de algo para aplicar en otro.

LA COMUNICACIÓN

Hace referencia a la participación activa de los sujetos, para establecer una relación favorable de trabajo en equipo, y que facilite el proceso de aprendizaje colectivo garantizando una excelente formación de los educandos.

5.3 POBLACION Y MUESTRA

Para la investigación de proyecto se trabajará con padres y madres de familia, agentes educativos de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo del municipio de La Plata, principales objetos de estudio.

La Institución Educativa tiene una amplia cobertura de estudiantes y padres de familia, la cual permite tomar una muestra del 20 % que representa una cifra significativa para obtener la información necesaria de la investigación.

5.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS

De acuerdo al proceso de la investigación se emplearán las siguientes técnicas:

Encuesta semi-estructurada: Es una de las técnicas para recolección de información más usada. Se forma de un conjunto de preguntas con el propósito de obtener información de la población. En este caso se aplica a los padres y madres de familia, y los docentes de la I.E. Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo.

5.5 PROCESO OPERATIVO

Para el desarrollo de esta propuesta investigativa se comprendió la realización de tres fases:

PRIMER MOMENTO

Este proyecto de investigación se llevo a cabo por parte de los practicantes del programa de Pedagogía Infantil en la institución ya mencionada en la que se pretende plantear si es o no pertinente una escuela para padres y madres de familia que aporten al fortalecimiento de la relación familia-escuela.

Para la realización de la descripción del tema central se consultó diferentes fuentes de información como la cartilla establecida por el Ministerio de Educación, Ley General de Educación (ley 115), conceptos según el Ministerio Nacional de Educación, y referentes teóricos que conceptualizan sobre la importancia del acompañamiento integral en la educación de los niños y niñas.

Esta es una investigación cualitativa porque se fundamenta en principios teóricos tales como la “interacción social” empleando métodos de recolección de datos como la encuesta semi-estructurada; para lo cual se tomo una muestra no probalística de los padres y madres de familia y agentes educativos con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad experimentada de la I.E. Misael Pastrana Borrero sede Cooperativo.

SEGUNDO MOMENTO:

Una vez aplicados los instrumentos para la recolección de la información se pretende organizarla y analizar cada una de las preguntas de la encuesta semi-estructurada donde se tendrá en cuenta los argumentos obtenidos por partes de los padres de familia y docentes de la institución buscando dar respuesta a los objetivos de la investigación.

TERCER MOMENTO

Finalmente con la presentación de los resultados a partir del análisis de la información, se pretende dar a conocer esta propuesta de investigación a la institución, para que la comunidad educativa tenga como actividad la escuela para padres y madres con el fin de fortalecer la convivencia y la comunicación familia – escuela.

5.6 DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

A continuación se hace descripción de la información recolectada, y se presenta a partir de las categorías de análisis.

Categoría escuela para padres

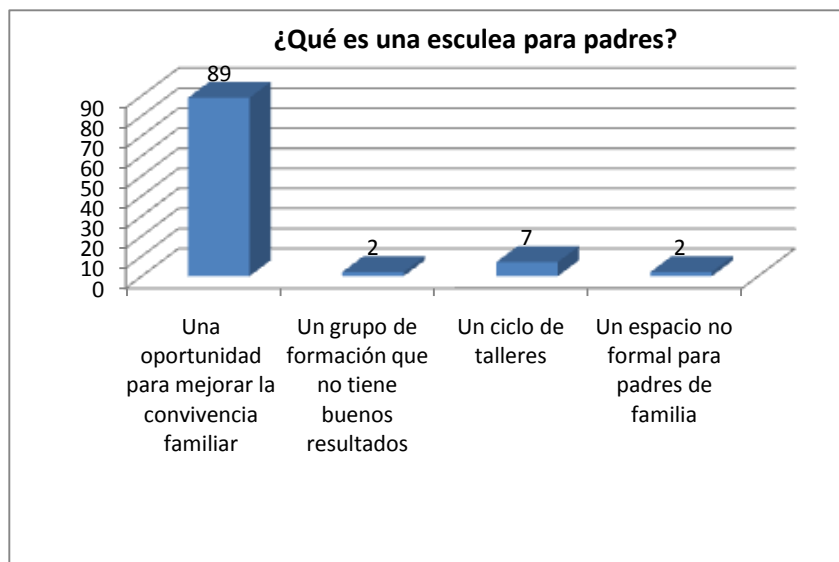


Grafico 1. Concepto de escuela para padres, para padres de familia.

Los padres y madres de familia consideran con un alto porcentaje que una escuela de padres es una oportunidad para mejorar la convivencia familiar. Esto permite inferir que ven en esta alternativa o proceso de acompañamiento, una opción importante en la vida escolar. Son menos significativos porcentualmente verlo como un espacio educativo formal.

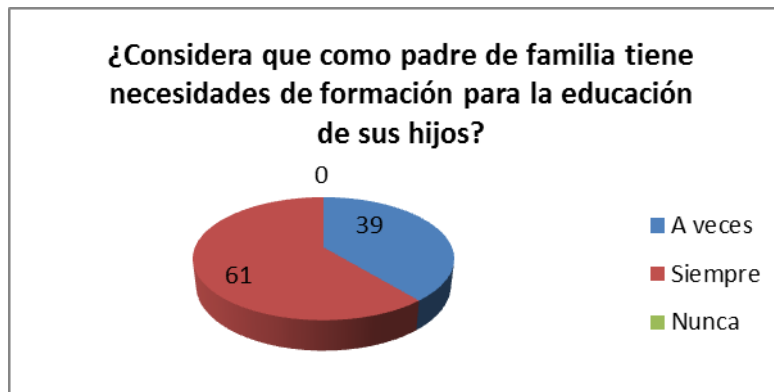


Gráfico 2. Necesidades de formación, para padres de familia

Siempre tienen necesidad de formación para la educación de los hijos, fue tomada con el porcentaje mayor. Consideran que la formación como personas es perene, más si tienen personas a su cargo para formar y por los cuales responder. Reconocen que en la tarea de ser padres cada día aprenden, de los hijos, del entorno, y cada aprendizaje es una posibilidad de mejorar el encargo vitalicio que tienen como padres.

Igualmente aducen que como padres han fallado, para esto no se han formado, las diferencias generacionales, los tiempos distintos de los padres como de los hijos requieren comprenderse para poder entenderse; por tanto cualquier espacio positivo de formación que puedan recibir es bienvenido, si de mejorar los desarrollos de la convivencia y del proceso académico y educativo de los hijos se trata. Por ello los padres ven en la institución una oportunidad de formarse y cualificarse para el ejercicio de la crianza. Formarse les posibilita poder establecer comunicación, fenómeno que ayuda a mejorar las relaciones entre padres e hijos, para conocer las necesidades de cada actor, del padre como del hijo.

Quienes manifiestan que a veces tienen necesidades de formación, que obtuvo un 39% de selección, se argumentó porque así consideran requerir herramientas para entender el comportamiento de los hijos, y porque argumentan ya realizar una formación a los hijos, porque los aconsejan y están pendientes de ellos.

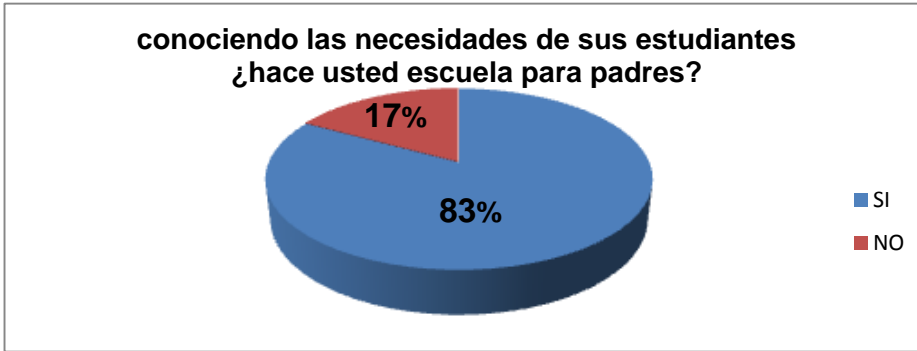


Gráfico 3. Escuela para padres, docente

El trabajo que realizan los docentes son de encuentros forzados por la institución como es entrega de calificaciones ya que se efectúan uno por cada dos meses; en ese momento lo consideran apropiado para realizar conversaciones con los padres de familia, referente a las dificultades académicas y disciplinarias que han tenido con los niños y niñas. Y esto es lo que se asemeja como escuela para padres.

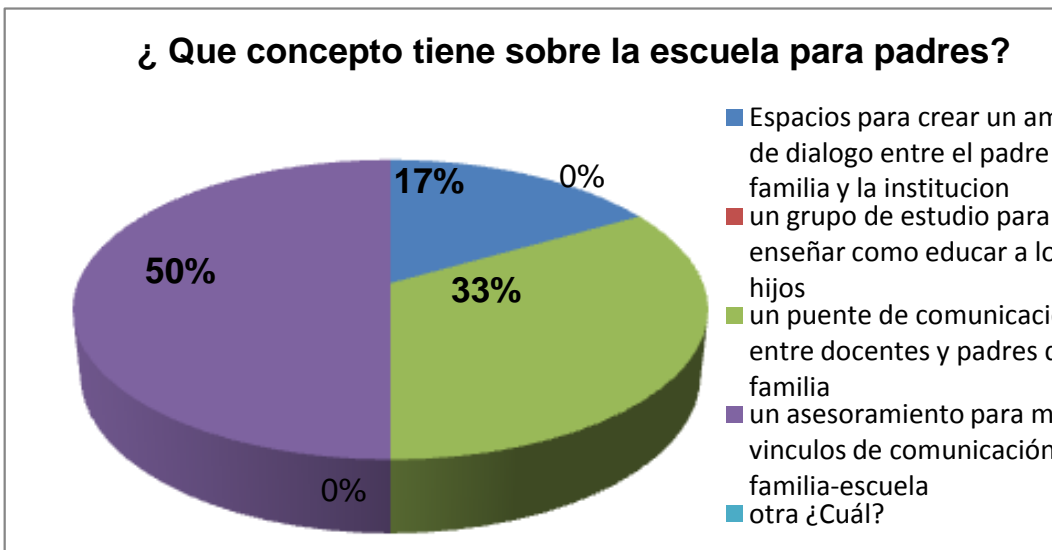


Gráfico 4. Concepto de escuela para padres, para docentes

Afirman que son asesoramientos importantes de vínculos y socialización, tanto para padres y madres de familia, docentes, y estudiantes. Ya que trabajar en conjunto con padres y madres de familia se buscará un mejoramiento de la educación integral de los niños y niñas. Lo cual permite fortificar el proceso de maduración humana dentro del contexto familiar y sociocultural. Y así se considera que el padre de familia se incluya en el acompañamiento, educación y aprendizaje de los niño y niñas; logrando apreciar un acompañamiento importante y necesario siendo este el apoyo fundamental para el desarrollo de la familia.

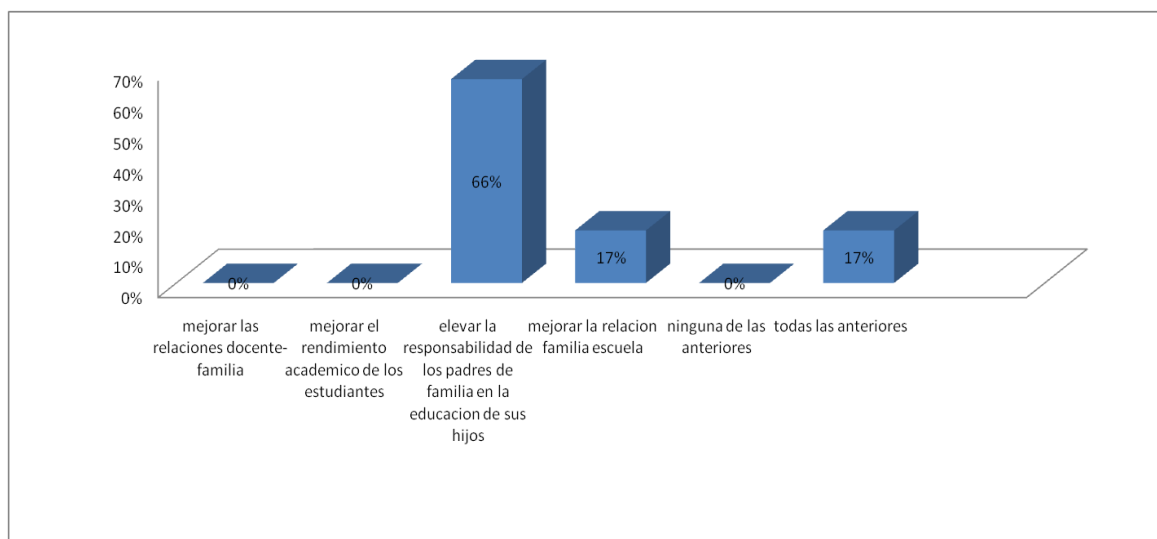


Gráfico 5. Que aporta las escuelas para padres, para docentes.

Según la gráfica de los resultados consideran que la escuela para padres elevaría el compromiso y la responsabilidad que cada uno debería tener frente a la formación que reciben sus hijos, como lo afirma la ONU cuando habla de las responsabilidades de los padres frente a las necesidades de los hijos. Ya que los padres, y en particular los docentes, deben jugar un papel cada vez más influyente en la programación y la calidad de las actividades académicas, de esta manera se incluirá y preservará ser partícipe en el proceso de decisiones que conlleve a una responsabilidad compartida en el proceso de formación del mismo.

CATEGORIA DE PERTINENCIA

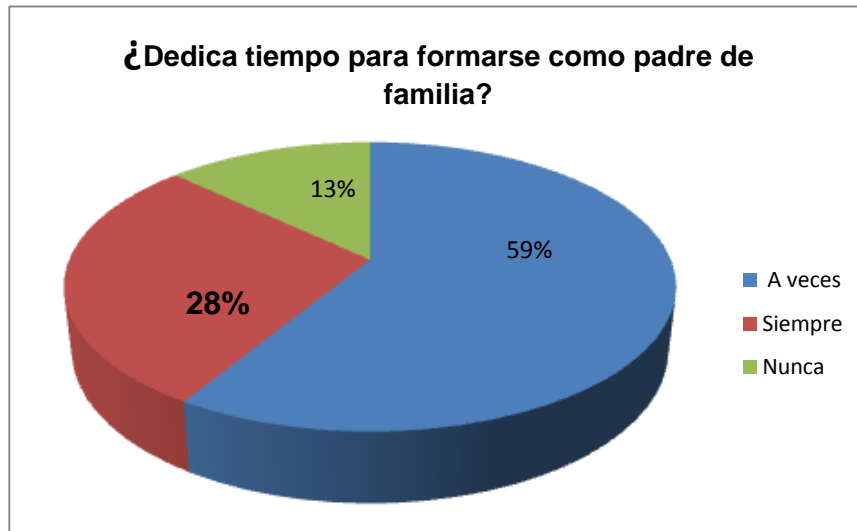


Gráfico 6. Formación para padres de familia, para padres de familia.

Los padres y madres de familia de vez en cuando dedican tiempo para formarse como padres, ya que solo lo hacen una vez cada dos meses en las reuniones escolares y tratan temas importantes sobre la crianza de sus hijos; y porque muy pocas veces se les presenta la oportunidad de saber cómo ser cada día un mejor padre.

El 28% argumenta que la formación debe ser constante para motivar el aprendizaje y buen comportamiento de los niños y niñas. Lo hacen por interés propio como consultas por internet o acuden a una persona profesional ya que creen que deben estar al ritmo de la juventud hoy en día, y para darles buen ejemplo a sus hijos sobre su formación.



Gráfico 7. Programa de escuela para padres, para padres de familia.

El 96% de los padres y madres afirman que si les gustaría que en la sede Cooperativo hubiera una escuela para padres “Porque hay personas que no adquieren mucha formación académica y la escuela para padres les ayuda a orientarse mejor” o “...es importante aprender a orientar los hijos porque este tiempo es muy difícil”. Esto reconoce la importancia de brindarles a los padres una formación que fortalezca la convivencia. Como se manifiesta en la ley general cuando se reconoce que como padres y madres deben estar en constante formación ya que antes de ser padres de familia son seres humanos que necesitan establecer conocimientos apropiadamente para influir en la formación del desarrollo integral de los niños y niñas. Y de esta manera se apoyaría la importancia y la necesidad de mejorar en cuanto a la calidad educativa, para que prevalezca el compromiso y empatía entre el docente y el padre de familia.

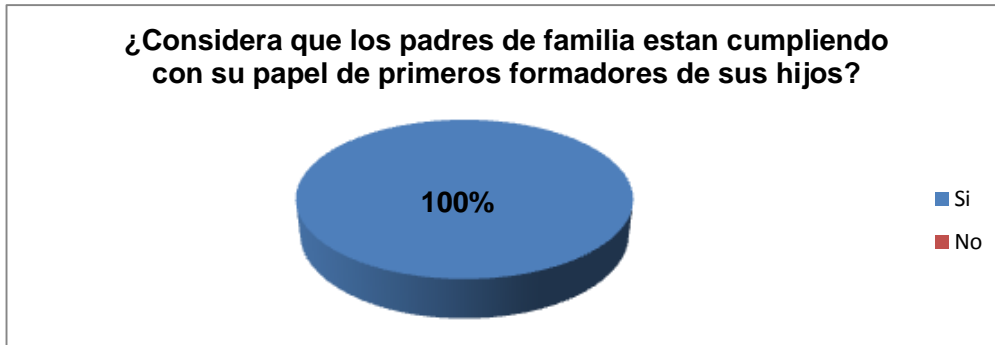


Gráfico 8. Tarea de Primeros formadores, para docente.

Para los docentes los padres de familia si están cumpliendo con el papel de primeros formadores en la educación de sus hijos, ya que la gran mayoría de ellos muestran interés en la responsabilidad escolar y presentación personal de los mismos cumpliendo con los compromisos que se les dejan. Sin embargo existen algunos casos en los cuales los padres ni siquiera muestran interés por acudir a las reuniones e informarse sobre lo que acontece con los niños y niñas, dejando al maestro la labor de enseñarles sin ser conscientes de su responsabilidad, quizá se deba a que sienten poca preparación o por desinterés al no querer asumir su rol como padres de familia; Es importante que en su totalidad los padres y madres de familia participen activamente para reforzar el proceso y lograr un mayor y mejor aprendizaje de sus hijos.

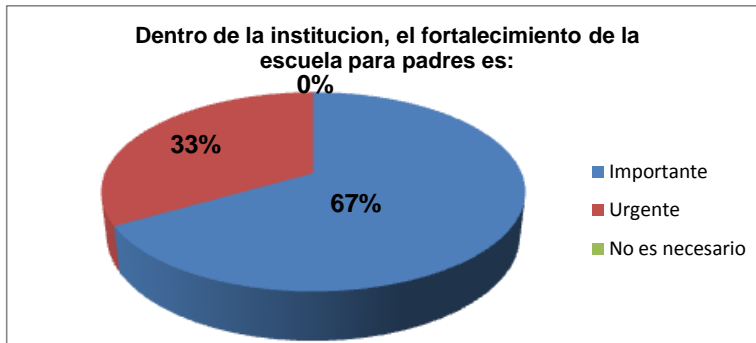
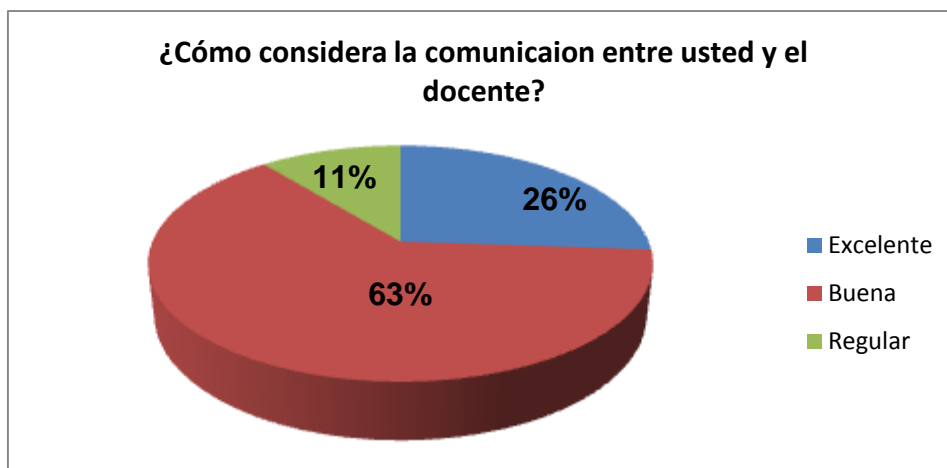


Gráfico 9. Escuela para padres. Para docentes

Un 67% por ciento del resultado por parte de los docentes consideran que el fortalecimiento de la escuela para padres es importante porque “se vigoriza los canales de comunicación familiar e institucional” lo que da a entender que si es necesario crear espacios de orientación que ayuden a mejorar la formación de los niño y niñas. El sistema educativo plantea la importancia y la urgencia de poner en marcha la escuela para padres como un programa para brindar apoyo practico entre la familia y la escuela, según lo afirma el M.E.N. y que ambas deberán avanzar por los mismos criterios, y objetivos, ya que contamos con los niños y niñas (sus hijos) a quien va dirigida la educación. La familia ha dado el primer paso al elegir la institución para su hijo; por lo tanto, la escuela deberá estar abierta a las familias, darse a conocer, compartir sus actividades académicas, pedagogía, y sus experiencias... Los padres deberán conocer el trabajo que se realiza en la escuela, como:

- ✓ Que haya una comunicación permanente para que se hagan participe en todo lo relacionado con la escuela.
- ✓ Organizando actividades para fortalecer la convivencia familia-escuela.

CATEGORIA DE COMUNICACIÓN



Gráfica 10. La comunicación, para padres de familia.

Los padres de familia consideran que la comunicación con los docentes es buena porque el docente siempre está dispuesto a atender alguna sugerencia y a mejorar alguna falta que esté cometiendo como orientador de los niños y niñas, por tal motivo los maestros deben esforzarse por convertirse en comunicadores por excelencia, capaces de garantizar una interacción constante con el padre de familia donde predomine la tolerancia pero también la asertividad, la crítica constructiva y abierta, de manera que se produzca un mejoramiento de la comunicación que reduzca el predominio del estilo de comunicación autoritario en el contexto escolar en la Educación actual.

Otro porcentaje demuestra que la comunicación es regular porque afirman que algunos docentes son muy autoritarios en su labor de enseñar y se centra solo en la parte académica del niño, esto hace que no se genere la confianza suficiente para contarle las dificultades que se les presenta dentro del núcleo familiar y social.



Gráfico. 11 Comunicación, para padres de familia.

La comunicación o el interés de los padres y madres de familia para recibir la información escolar de los hijos es poca como lo afirman algunos de ellos al decir que “No me queda tiempo para hablar con la profesora, solo lo hago cuando lo considero muy necesario” o simplemente porque no encuentran la necesidad de hacerlo. Aquí se expresa que la responsabilidad de algunos de ellos debe mejorar. Esta falta de comunicación de los padres de familia frente a la educación de sus hijos es un problema que afecta a los niños en el proceso de aprendizaje y debilita el ejercicio que debe desarrollarse a la hora de orientarlos en los procesos tanto académico como formativo que deben asumir como estudiantes.

Pero sobresale un 28% que asumen su responsabilidad como padres y madres de familia que se interesan por informarse sobre las actividades que realizan sus hijos en la institución, esto permite el progreso de los niños y niñas en el proceso educativo y formativo, de tal manera que puedan realizar con mayor confianza el cumplimiento de sus compromisos; pero no es suficiente que esta minoría sea la única en ejercer el ejercicio de la comunicación ya que esta debe ser permanente durante todo el año lectivo, y esto permite el fortalecimiento del dialogo entre las partes que se refleja en el compromiso de todos los padres y madres de familia.

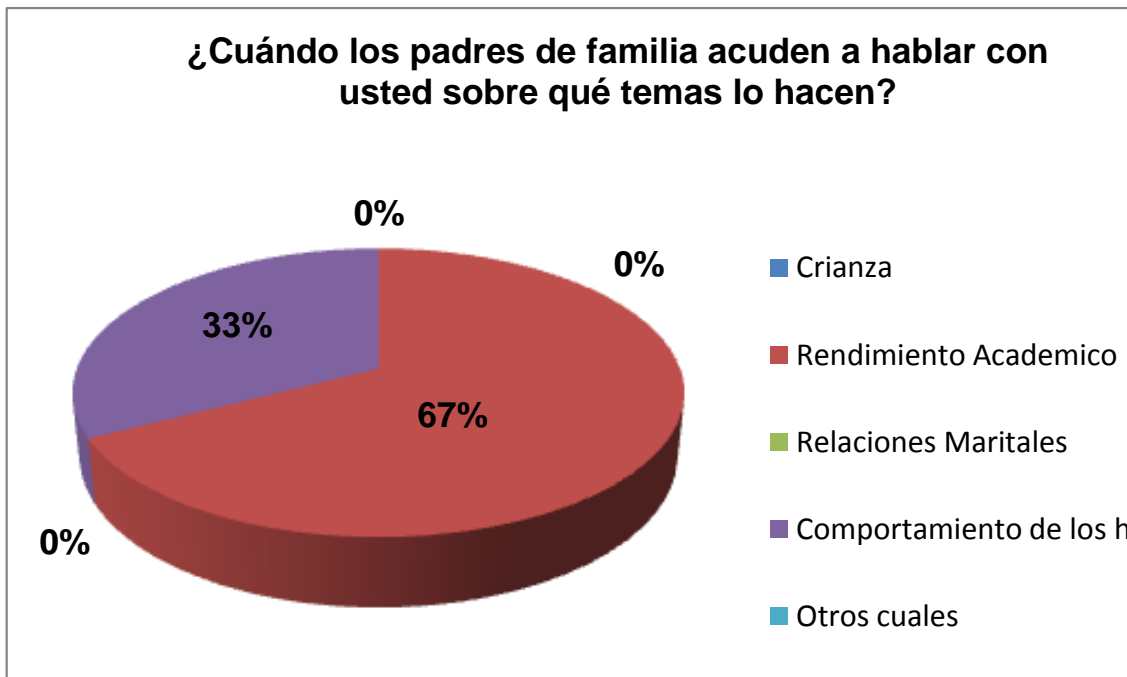


Gráfico 12. Temas de comunicación, para docentes.

Un alto porcentaje de padres de familia; se habla de un 67%, se interesan por saber sobre el rendimiento académico de sus hijos y pese a que el otro 33% lo hacen por el comportamiento de estos; son dos temas de gran relevancia en el interés de los padres por la educación que sus hijos reciben en la escuela. Los padres y madre ven la labor del docente exclusivo para abordar estos temas, mas no lo hacen para tratar otros como por ejemplo pautas de crianza, los hábitos, o pedir alguna solución frente a una dificultad que se presenta en la familia, pues, los docentes también están preparados para ello.

Esto demuestra que los padres de familia ven en la institución espacios para tratar temas relacionados con la parte académica de los hijos, y no la utilizan para buscar información perteneciente a la familia y las dificultades que se presentan dentro de ella y buscarles sus posibles soluciones, están dejando a un lado un tema primordial como lo es la familia y el apoyo que esta debe brindar a los niños y niñas; como lo dicen las Directrices de las Naciones Unidas para la prevención

de la delincuencia juvenil donde expresa que la familia está en la obligación de prestar la máxima atención a sus hijos y especialmente a las actividades escolares puesto que estas requieren de ayuda para el buen rendimiento académico y el desarrollo integral de los niños y niñas para identificar elementos de conflicto, prevenir problemas, y buscar soluciones que conlleven a una mejor relación familiar.

El problema del bajo rendimiento escolar debe ser tomado en cuenta con mayor complejidad y para ello es pertinente considerar a la familia como ²⁸"unidad central encargada de la integración social primaria del niño" puesto que la familia es el eje principal desde donde se derivan todos los factores que conllevan a una convivencia llena de armonía.

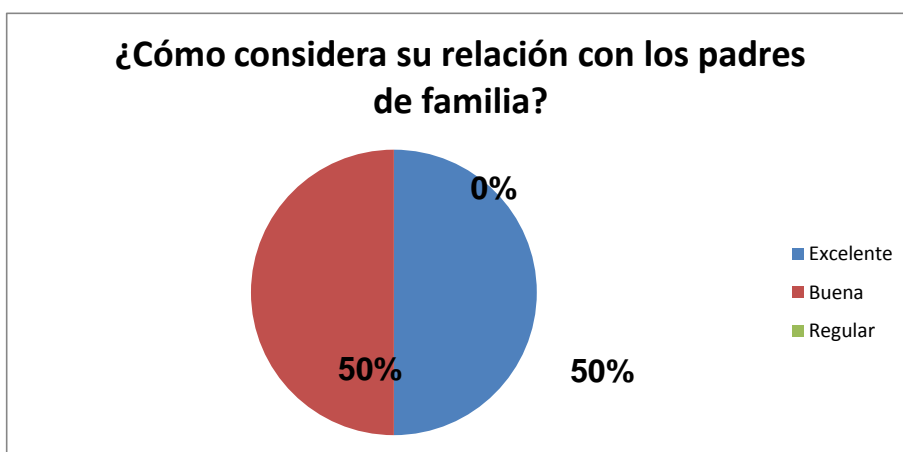


Gráfico 13. Relación padres de familia, para docentes

Es buena, ya que el padre de familia acude a la institución cuando lo considera pertinente, como lo es la entrega de boletines académicos; es en ese espacio que se logra dialogar con el padre y la madre de familia con respecto a dificultades

²⁸ Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil, Directrices de RIAD. www.iin.oea.org/cad_RIAD.pdf 2 de febrero de 2013.

presentadas por los niños y niñas a nivel de saber enseñado o disciplinario. Se manifiesta que al establecer una comunicación permanente los lleva a compartir una idea, un pensamiento, una actitud; ya que estabiliza un proceso de integración que sirve a la organización de un trabajo colectivo para la formación de sus hijos.

Sin embargo se debe precisar que esta relación de comunicación debe fortalecerse porque los padres deben manifestar su responsabilidad frente a la educación de los hijos en todo el proceso integral de los niños y niñas, siendo a través de la comunicación como se logra promover la formación integral, armónica y permanente del hombre con orientación humanista, democrática, racional, crítica y creadora, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal. Y a pesar de lo dicho anterior algunos padres no lo toman importante para el desarrollo intelectual del niño y la niña.

A través de la comunicación, la educación logra promover la formación integral, armónica y permanente del hombre con orientación humanista, democrática, racional, crítica y creadora, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal. Y a pesar de lo dicho anterior algunos padres no lo toman importante para el desarrollo intelectual del niño y la niña.

6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En atención a la información obtenida, se realiza el siguiente análisis:

En las respuestas dadas por los padres de familia sobre el concepto de escuela para padres lo relacionan como una oportunidad para mejorar la convivencia familiar y el docente lo refiere como un asesoramiento para mejorar vínculos de comunicación familia-escuela.

Los padres de familia consideran necesario formarse puesto que, un padre y un ser humano nunca terminan de aprender, y cada día aprenden cosas nuevas; sería mucho mejor si son para aplicarlas con los hijos, y esto apunta a lo que argumenta el referente teórico Da Costa “La convivencia se aprende, es más, es un duro y prolongado hasta podría decirse, interminable aprendizaje en la vida de todo sujeto”. El proceso de aprendizaje de todo ser humano es constante y no tiene límites.

Los padres de familia buscan integrar todo aprendizaje que conlleve a mejorar las buenas relaciones de comunicación, por ello conciben el concepto de escuela para padres como un espacio de formación que se puede aprovechar para optimizar la convivencia familiar e institucional, lo mencionado anteriormente coincide con lo expuesto por el Ministerio de Educación Nacional quien hace referencia en que las escuelas para padres “se centran en las experiencias que promueven el intercambio de vivencias y fortalecen el núcleo familiar.”

Los argumentos que aportaron los padres, madres de familia y docentes apuntan a que la pertinencia en relación a la formación y capacitación para llevar a cabo una sana convivencia familia-escuela es necesaria e importante porque en algunas ocasiones los miembros responsables de la educación de los niños y niñas se ven afectado por la falta de tiempo puesto que las labores de la vida moderna los han llenado de ocupaciones y necesidades, vulnerando las obligaciones que tienen como padres.

Sin embargo sienten la necesidad de estar dispuestos a recibir formación que les permita un encuentro familiar centrado en vivencias, fortaleciendo la unidad y el crecimiento de la misma; ser ejemplo en virtudes y valores que puedan educar de la mejor manera a los hijos.

Es de destacar que la familia es la encargada de prestar la mayor atención a sus hijos especialmente a las necesidades escolares que le permiten un mejor desarrollo, esto según lo estipulado en la Constitución Política de Colombia en su artículo 44 donde ratifica la responsabilidad no solo de la familia sino también de toda la sociedad “velar por la protección del niño y garantizar su desarrollo armónico e integral” de igual manera se hace inevitable mencionar la importancia de las buenas relaciones dentro del núcleo familiar, las cuales permiten fortalecer los vínculos afectivos, a la vida personal y emocional de cada uno de sus miembros.

La responsabilidad de la educación de los niños y niñas también recae sobre las instituciones educativas y los docentes, son el mediador entre el estudiante y el mundo real, esto va a determinar la manera como estos se relacionan y sus expectativas de sostenimiento.

La pertinencia de esta propuesta de investigación se ve reflejada en la información aportada por cada uno de los padres y docentes, que permite ver la importancia de crear vínculos de comunicación entre la familia y la escuela para que ayuden a fortalecer la convivencia dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta que la responsabilidad de educar es recíproca.

Pero la comunicación entre los padres, madres de familia y docentes ocurre solo cuando es necesario, ya que presumen que los niños y niñas tienen un buen rendimiento académico y comportamental dentro del aula de clases, por ello no la ven necesaria sin embargo se debe mostrar la importancia de la comunicación dentro de la educación porque esta es esencial en cualquier campo de la interacción humana, B.F. Lomonosov argumenta que “la comunicación es todo proceso de interacción social, en el cual el comportamiento de un ser humano

actúa como estímulo a la conducta del otro". Por lo tanto la comunicación con el docente y el padre de familia; según los resultados, se considera buena pero se debe fortalecer aún mas, pues esta no se debe quedar solo en la parte académica sino también en la formación integral de los niños y niñas siendo esta un canal que permite mejorar las relaciones interpersonales y por consiguiente familiares e institucionales, para ello se debe contar con disposición de tiempo por parte de los docentes y padres de familia para atender a las diferentes necesidades que se presentan con respecto a los niños y niñas; brindándoles apoyo y respeto por parte y parte.

La convivencia juega un papel importante dentro del desarrollo integral de los niños y niñas, es una manera de relacionarse con el otro que se fundamenta en el dialogo como parte esencial de la comunicación, logrando una convivencia armónica frente a las diferentes situaciones que se presenten en el diario vivir, pues es a través de las experiencias como se aprende a convivir y adaptarse según las necesidades del entorno personal y social, Da costa hacer referencia a que "la convivencia se aprende y es un proceso prolongado e interminable en la vida de todo sujeto"

7. CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones producto del trabajo realizado:

- ✓ El proceso educativo de los niños y niñas es cambiante nivel social y colectivo lo que implica una calidad de responsabilidad por parte de los padres de familia y docentes que permite la búsqueda de una comunicación flexible, obteniendo la participación e intercambios de ideas, para fortalecer la convivencia familiar e institucional.
- ✓ La actitud de los docentes frente a la comunicación con los padres de familia es equilibrada, ya que se brindan espacios de formación que favorecen la transformación deseada para el bien de los estudiantes y toda la comunidad educativa, reflejándose en una relación idónea frente las posibles dificultades que se presentan en el ambiente social y escolar.
- ✓ Hay necesidad de formación para los padres de familia frente a la educación de sus hijos, porque hoy en día la sociedad se enfrenta a cambios de desigualdad social generando situaciones de conflictos que pueden convertirse en actos violentos, por ello la importancia de saber afrontar las dificultades que se presenten a diario y poder generar una convivencia abierta y democrática donde todas las personas que la forman tengan los mismos derechos y se le respeta sus opiniones y divergencias.
- ✓ La comunicación entre el docente y padre de familia es regular ya que el padre solo se interesa en la parte académica del niño lo cual aísla otros aspectos fundamentales como son el desarrollo integral, la convivencia, la espiritualidad los cuales son indispensables para el desarrollo intelectual del niño y la niña.

- ✓ El docente muestra simpatía e interés en un acercamiento por atender al padre de familia; usando como herramienta el dialogo lo cual facilita resolver dificultades que se presentan con el niño y la niña dentro del establecimiento educativo; la comunicación permite al docente y padre de familia establecer una relación favorable y reciproca en el proceso educativo, constituyendo parte importante porque propicia el conocimiento entre los docentes y alumnos.

- ✓ A partir del trabajo se concluye el concepto de escuela para padres, teniendo en cuenta los encuestados; es un espacio de información, formación y reflexión sobre aspectos relacionados con las funciones familiares. Es un recurso de apoyo que puede desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social; es uno de los programas de forma preventiva que contribuye a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de la dinámica familiar. Por tal motivo se requiere de un compromiso alterno por las partes, ya que esta estrategia pedagógica se encuentra aislada del centro educativo por falta de organización de un espacio para ejecutar esta herramienta (escuela de padres) ya que es conveniente en la formación de niños y niñas como lo hemos venido mencionando.

- ✓ Es manifiesto el interés de los padres de familia por recibir constante apoyo mediante la formación y otras herramientas que los maestros le pueda ofrecer por medio de reuniones, talleres, para mejorar y fortalecer la educación de sus hijos. Ya que como seres humanos se debe aprender a vivir y a amar para asumir con responsabilidad a través del ejemplo la formación adecuada a los niños y niñas.

- ✓ Con base al análisis de la consistencia de escuela para padres se puede deducir que es una herramienta pedagógica que se ofrece en las instituciones mejorar la convivencia no solo institucional sino familiar, a partir de lo expuesto por el M.E.N. Pero se muestra una apatía al llevar a cabo este proceso ya que los principales implicados no tienen la entrega requerida para poner en marcha nuevamente dicho programa lo cual hace que este proceso se vea aislado de la importancia y el compromiso por parte de los actores principales como los docentes, lo cual requiere la educación y formación de los niños y niñas.

- ✓ La pertinencia de una escuela para padres y madres de familia dentro de la institución educativa es evidente porque los actores principales sienten la necesidad de un apoyo formativo que contribuyan a fortalecer la convivencia y la comunicación familia-escuela ya que la sociedad se enfrenta a nuevos retos como los avances tecnológicos, pérdida de valores, y la desigualdad económica que se requiere estar a la vanguardia de nuevas estrategias que permitan mejorar la educación y la formación integral de los niños y niñas.

- ✓ La convivencia es fundamental para incentivar a los actores implicados en fortalecer las relaciones entre la sociedad y el individuo, esto permite comprender que la vida en sociedad posibilita el desarrollo de competencias personales y sociales, para aprender a ser y a convivir juntos, que se transfieren a otros campos de educación y de desarrollo humano.

8. RECOMENDACIONES

- ✓ Es importante vincular a los padres y madres de familia a la escuela de sus hijos porque está comprobado que cuando los padres participan, las calificaciones de sus hijos mejoran; su motivación por el aprendizaje aumenta; las actitudes negativas entre compañeros disminuye entre los niños y niñas; y la escuela reporta mejores resultados académicos y comportamentales. A continuación mencionamos unos tips para tener en cuenta:

Inculcar en los hijos el amor por el estudio.

Participar en las actividades de la escuela para poder influir en las normas y medidas que se implementen.

Establecer una rutina familiar que promueva el aprendizaje.

Supervisar las actividades escolares que se realizan en casa.

- ✓ Más compromiso por parte de los docentes en la tarea de crear conciencia de que los padres y madres de familia están en la necesidad de ser los primeros formadores de sus hijos, recalcándoles la importancia de conocer no solo en la parte académica si no también en la manera como se relaciona con los demás.
- ✓ Los encuentros de padres, madres de familia, estudiantes y docentes deben ser frecuentes, esto permite tener una mejor comunicación con los actores interesados, fortalece los vínculos entre los mismos y da a conocer las necesidades de los niños y niñas que asisten al aula de clase. Las actividades que se brindan deben ser motivadoras, llamativas e interesantes para los asistentes, la información que se pretende dar a conocer debe sensibilizar y crear cambios de actitud frente a la realidad que se está viviendo.

- ✓ Es de suma importancia contar con la participación de la comunidad educativa (docente y administrativa), para que compartan sus experiencias adquiridas mediante su formación profesional, su calidad humana, y de esta manera se logra aportar conocimientos para fortalecer la convivencia familiar en la sociedad. solo así se puede estar seguros que si trabajan hoy de la mano con padres y madres de familia, docentes y estudiantes lograremos un futuro mejor.

- ✓ Es conveniente realizar una evaluación periódicamente para conseguir que el trabajo realizado (escuela para padres) tenga una respuesta positiva frente a los temas planteados, para adquirir una construcción de conocimientos que nos conduzca a una autoevaluación con sentido reflexivo y crítico que pueda lograr un cambio de actitudes en el que podamos aprender a compartir, y respetar a nuestros semejantes para así vivir en una sociedad.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Conferencia Episcopal de Colombia. 1994. Directorio Nacional Pastoral Familiar. Editorial kimpres Ltda. N° 21.
- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991. Título 1 de los Principios Fundamentales, en su Artículo 1.
- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991. Capítulo II de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales, artículo. 42 y 44.
- ✓ D. Hicks. 1999. Educación Para La Paz. Ediciones Morata. España.
- ✓ Gómez. Da Costa, Antonio.2003. Discursos Y Prácticas En Orientación Educativa. Editorial Noveduc. Buenos Aires Argentina.
- ✓ Gracia Fuster, Enrique. 2000. Psicología Social de la Familia. Editorial pardos Ibérica S.A.
- ✓ Ministerio De Educación Nacional. Concejo Nacional de Acreditación. 2006. Lineamientos para la Acreditación Institucional, serie documento N° 2 página 30. Colombia
- ✓ Ministerio de Educación Nacional. 2006. Como Participar en los Procesos Educativos de la Escuela. Editorial Sanmartín Oregón y Cía. Ltda.
- ✓ Quintana, José M. 1993. Pedagogía Familiar. Editorial Narcea S.A. Madrid, España.
- ✓ Secretaría de Educación. 2009. Resolución No. 1525 del 19 de junio de 2009. Colombia.

WEBGRAFIA

- ✓ Congreso de la Republica. Ley 1098 de Noviembre 8 del 2006. Colombia. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.html.
- ✓ Educar. La Comunicación. algunos Aportes de la Psicología Del deporte a la Educación Primaria Y Secundaria. Argentina. <http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/parte-3-la-comunicacion-alguno.php>
- ✓ Eduarbol. 2013. Escuela Para Padres. La Importancia de la Familia en el Desarrollo de Nuestros Hijos. <http://psicologia-ljuanpipadres.blogspot.com/>.
- ✓ Institución Educativa Misael Pastrana Borrero. 2009. Blog spot, La Plata Huila. <http://iemisaelpastranaborrerolaplatah.blogspot.com/>.
- ✓ Juan Pablo II. 2013. Educación. [www.monografias.com](http://www.monografias.com/Educación) Educación.
- ✓ Kirchner, Alicia. 2013. <http://forolatinoamerica.desarrollosocial.gov.ar>.
- ✓ Mejía Navarrete, Julio. 2013. Sobre la Investigación Cualitativa. Nuevos Conceptos y Campos de Desarrollo. <http://es.scribd.comhttp://yearsgolden.blogspot.com>
- ✓ Ministerio de Educación Nacional.1984. Plan de Estudios para la Educación preescolar, Básica, (Primaria Y Secundaria) y Medida Vocacional de la Educación Formal Colombiana. Decreto088 de 1976 y 1419 de 1978. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103663_archivo_pdf.pdf

- ✓ Muñoz, F.A. 2000. La Paz Imperfecta. Granada. Editorial Universidad de Granada.
<http://iniciativascivilesdepaz.blogspot.com/2008/05/la-paz-imperfecta.html>.

- ✓ Naciones Unidas. 2013. Directrices de RIAD para la Prevención de la Delincuencia Juvenil. www.iin.oea.org/cad_RIAD.pdf 2.

- ✓ ONU. 1990. Convención Sobre Los Derechos Del Niño.
<http://www.prodiversitas.bioetica.org/doc99.htm>.

- ✓ Ricoy Lorenzo, Carmen. 2013 Estrategias De Intervención Para La Escuela De Padres y Madres. Universidad de Vigo, UNED.
<http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/05-08.pdf>.

- ✓ Rodríguez García, Pedro Luis. 2001. Importancia de la Formación de los Padres para una Mejora de la Participación de las Familias en la Escuela.
<http://www.efdeportes.com/efd146/participacion-de-las-familias-en-la-escuela.htm>